SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
(GARANTÍA ÚNICA)

suramericana

Ciudad y Fecha de Expedición	Póliza		Documento
CALI, 25 DE JULIO DE 2024	3975198–4		15846842
Intermediario	**Código**	**Oficina**	**Referencia de Pago**
ANGELA MARIA PEÑA GALLEGO	14526	2623	01215846842

TOMADOR

NIT	Razón Social y/o Nombres y Apellidos		
8903037971	UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI		
Dirección		**Ciudad**	**Teléfono**
CL 5 # 62 00 ESQ BRR PAMPALINDA		CALI	5183000

GARANTIZADO

NIT	Nombres y Apellidos
8903037971	UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

NIT	Nombres y Apellidos
8000907351	CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA

COBERTURAS DE LA PÓLIZA

COBERTURA	FECHA INICIAL	FECHA VENCIMIENTO	VALOR ASEGURADO	PRIMA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	24–JUL–2024	31–MAR–2025	5.000.000,00	84.033,60

VIGENCIA DEL SEGURO		VIGENCIA DEL MOVIMIENTO			VLR. PRIMA SIN IVA	VLR. IMPUESTOS (IVA)	TOTAL A PAGAR
Desde	Hasta	Días	Desde	Hasta			
24–JUL–2024	31–MAR–2025	250	24–JUL–2024	31–MAR–2025	$84.034	$15.966	$100.000

VALOR A PAGAR EN LETRAS
CIEN MIL PESOS M/L

Documento de:	Valor Asegurado Movimiento	Prima Anual	Total Valor Asegurado
POLIZA NUEVA	$5.000.000	$20.000	$5.000.000,00

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES. FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA
LAS PRIMAS DE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17. AUTORRETENEDORES RESOLUCIÓN N° 009961

103 – NEGOCIOS MEDIANA Y PEQUEÑA EMP

RAMO	PRODUCTO	OFICINA	USUARIO	OPERACIÓN	MONEDA	COASEGURO	NÚMERO PÓLIZA LÍDER	DOCUMENTO COMPAÑÍA LÍDER
012	NDX	2623	981405	01	PESO COLOMBIANO	DIRECTO		

FIRMA AUTORIZADA

USC UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA
FIRMA TOMADOR

PARTICIPACIÓN DE INTERMEDIARIOS

CÓDIGO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	COMPAÑÍA	CATEGORÍA	%PARTICIPACIÓN	PRIMA
14526	ANGELA MARIA PEÑA GALLEGO	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	NATURAL	100,00	84.034

DESCRIPCIÓN	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual accede	Identificación Interna de la proforma
CÓDIGO CLAUSULADO	01/01/2017	13 – 18	P	05	F–01–12–084
CÓDIGO NOTA TÉCNICA	25/06/2017	13 – 18	NT–P	5	N–01–012–011

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

NRO. DE CONTRATO CPS– 011– 2024.

.

SE GARANTIZA EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO N° CPS– 011– 2024 REFERENTE A: CAPACITACIÓN ACADÉMICA PARA UN TOTAL DE VEINTE (20) FUNCIONARIOS DE LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL VALLE EN EL DIPLOMADO "ACTUALIZACIÓN DE RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDICCIÓN COACTIVA", QUE SE BRINDARÁ EN LA MODALIDAD PRESENCIAL CON UNA DURACIÓN TOTAL DE OCHENTA (80) HORAS ACADÉMICAS PRÁCTICAS

.

LA PRESENTE PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO NO AMPARA: LAS MULTAS, SANCIONES, CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA NI LA CLÁUSULA DE INDEMNIDAD.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA